Acta de Junta General Ordinaria de la Compañía ARTES GRAFICAS Y COMPUTACION GRAFCOMP S.A., celebrada el 26 de abril del año dos mil doce.

En Guayaquil, a los veintiseis días del mes de abril del año dos mil doce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Bálsamos Norte No.414 y Calle Quinta , se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ARTES GRAFICAS Y COMPUTACION GRAFCOMP S.A. , con la asistencia de sus accionistas: **César Augusto Rodríguez Talbot,** personalmente y por sus propios derechos, como propietario seiscientas cuarenta acciones (640); **Lourdes de Coronel** en representación **de Coronel de Lemos José de las Mercedes,** personalmente y por sus propios derechos, como propietario de trescientas veinte acciones ordinarias (320); **Rodríguez Talbot Manuel Eduardo,** personalmente y por sus propios derechos, como propietario de ciento sesenta acciones (160); **Amparo Unda de Carló,** personalmente y por sus propios derechos, como propietaria de ciento sesenta acciones (160); **Inmobiliaria Adagio,** representada por **JULIO VASQUEZ JARAMILLO**, personalmente y por sus propios derechos como propietario de trescientas veinte acciones (320). Se encuentra de esta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Un Mil seiscientos 00/100 Dólares De Los Estados Unidos De América, dividido igual número de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una; lo cual ha sido previamente verificado por Secretaria con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. Los asistentes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día: **Uno)** Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once; **Dos)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del mismo año; **Tres)** Conocer y resolver sobre el balance general de la compañía y otros documentos que conforman los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año dos mil once. Y **Cuatro)** Designación del Comisario de la compañía para el año dos mil doce. Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, bajo la Presidencia y Secretaría del señor César Rodríguez Talbot El Secretario de la sesión dispone que se pase a considerar el orden del día se da lectura al informe de la Gerente General, sobre los resultados económicos y gestión administrativa respecto del año dos mil once, documento que luego de ser leído es aprobado unánimemente por los presentes. Posteriormente, se pasa a

consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe de la Comisaria de la compañía, Ingeniera Vanessa Rojas, correspondiente al año dos mil once; informe que luego de ser leído por secretaría, es aprobado por unanimidad. Luego se pasa a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, esto es, sobre el balance general y demás documentos que conforman los estados financieros de la empresa respecto del año dos mil once; documentos que luego de ser leídos y revisados por la Junta, se aprueban sin observación alguna. Finalmente se pasa a consideración de la Junta el último punto del orden del día, esto es, sobre la designación del Comisario de la compañía que actuará para el año dos mil doce, hecho éste que sometido a votación, se decide por unanimidad, reelegir a la Ingeniera Vanessa Rojas para el cargo de Comisario Principal de la compañía. Una vez que se han conocido y resuelto los puntos del orden del día, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da lectura en alta voz por Secretaría al texto del acta y se la aprueba por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el presidente y secretario que certifica. Se deja constancia a través de la secretaría que se han cumplido con todas las formalidades de Ley. Levantándose la sesión a las doce horas.

Por ARTES GRAFICAS Y COMPUTACION GRAFCOMP S.A.

JULIO VASQUEZ JARA MILLO
Presidente

CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ TALBOT
Gerente General/Secretario

LOURDES DE CORONEL
Socia

AMPARO UNDA VDA. DE CARLO
Socia

MANUEL RODRIGUEZ TALBOT
Socio

CESAR RODRIGUEZ TALBOT
Socio

Por INMOBILIARIA ADAGIO S.A.

JULIO VASQUEZ JARAMILLO
Socio